Asunción, 21 de abril de 2022.-

Señor
Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente:

Por este medio, me dirijo a usted a fin de elevar a su consideración, el Informe de Consultoría de Asesoría Jurídica correspondiente al mes de abril del corriente año.

Se adjuntan a la presente, los siguientes documentos:

1) Factura correspondiente al mes de abril de 2022.
2) Constancia de IPS.
3) Certificado de cumplimiento tributario.
4) Formulario FIP (DNCP).
5) Formulario FIS (DNCP).
6) Constancia de No Retención del IRE General.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.

Abg. José Joaquín Cáceres Valiente
Consultor

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Lic. Ada Ely Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración
CONES
21/04/2022

INFORME ASESORÍA JURÍDICA

El Departamento de Asesoría Jurídica ha realizado las siguientes actividades:

1. Control de procesos judiciales promovidos ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), cuyo informe se adjunta al final de esta presentación.

2. Acompañamiento en reunión de la Comisión Académica llevada a cabo en fecha 22/03/2022.

3. Acompañamiento en constitución a Filial Ciudad del Este de la Universidad Privada María Serrana en el marco del proceso de Intervención llevada a cabo en fecha 23/03/2022.

4. Asistencia en reunión con el Equipo Interventor fijada en fecha 24/03/2022.

5. Acompañamiento en constitución a Centros Médicos Asistenciales ubicados en el Departamento de Cordillera en fecha 25/03/2022.

6. Acompañamiento en procesos de estudio de solicitud de inserción al catastro de ofertas educativas presentadas por las Instituciones de Educación Superior.

7. Acompañamiento en procesos de estudios de proyectos educativos, notas presentadas y elaboración de resoluciones en conjunto con el Asesor Jurídico Interno.

8. Acompañamiento en procesos de estudios de solicitud de reconocimiento de títulos extranjeros en conjunto con el Departamento de Reconocimiento de Títulos Extranjeros.

9. Asistencia en reunión con el Equipo Interventor fijada en fecha 28/03/2022.

10. Asistencia en reunión de la Unidad de Revisión de Dictamen fijada en fecha 29/03/2022.

11. Elaboración de respuestas a consultas realizadas en el Portal de Acceso a la Información Pública.

12. Control de denuncias en Portal Anticorrupción de la Secretaría Nacional Anticorrupción.

13. Acompañamiento en audiencia de reconocimiento de firmas de las actas de exámenes firmadas por docentes de la Universidad Privada María Serrana (UPMS) en el marco del proceso de intervención en fecha 30/03/2022.

14. Asistencia en Sesión Plenaria del Consejo Nacional de Educación Superior realizada en fecha 31/03/2022.

15. Asistencia en reunión fijada por la Comisión de Seguimientos del Proceso de Reinserción Académica con los estudiantes provenientes de las clausuras de las carreras de Medicina de la Universidad Privada María Serrana en fecha 04/01/2022.

16. Asistencia en Sesión del Consejo Ejecutivo llevada a cabo en fecha 06/04/2022.

17. Asistencia en Sesión del Consejo Plenario llevada a cabo en fecha 06/04/2022.

18. Asistencia en reunión de la Comisión de Seguimiento del Proceso de Reinserción de la UPMS en fecha 07/04/2022.

19. Asistencia en reunión ante los Ministros de la Corte Suprema de Justicia en acompañamiento al Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior en fecha 11/04/2022.

20. Asistencia en reunión de la Comisión de Seguimiento del Proceso de Reinserción de la UPMS en fecha 11/04/2022.

José J. Céspedes Valiente
Abogado
Mat. Nº 53.506

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarle atentamente.

José J. Cáceres Valiente
Abogado
Mat. Nº 53.506

LISTA DE JUICIOS

UPG C/ NOTA 150 CONES EXPTE. NRO. 395/2021	- Presentación de contestación del traslado de la demanda en fecha 28/10/21. - Procuraduría tomó intervención y opuso excepción de falta de acción por caducidad de derecho y prescripción como medio general de defensa. En fecha 29/10/21. **Informe de actuaria de fecha 03/11/2021** - **Contestación de la excepción planteada en fecha 24/02/22.-**
COMPULSAS UTCD CONTRA RES CONES EXPTE. 898/2019 (CORTE)	- Pendiente traer a la vista el Expte. Desde el tribunal de cuentas.
UNIVERSIDAD TECNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO (UTCD) C/ RESOLUCIÓN CONES N° 416/19 DE FECHA 26-06-2019	- Pendiente de integración para resolver la desestimación presentada en el año 2020. - Pendiente se resuelva la desestimación.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD UNIVERSIDAD INTERNACIONAL TRES FRONTERAS(UNINTER) C/ LA RESOLUCION N° 166 de 22 de octubre de 2015 DICTADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) Nº 1.121/2017	- En fecha 5-12-2019, conjuntamente con la Abog. Alicia Montanía se contestó traslado de vista del dictamen del Ministerio Público referente a la acción promovida por la UNINTER. - En acuerdo con la Citada Institución Actora en proceso de desistimiento. - Pendiente de Resolución ante la Corte Suprema de Justicia. - Para primer voto, integran la sala Villalba, diésel y fretes.
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN EL EXPEDIENTE - **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL TRES FRONTERAS (UNINTER) C/ CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) - contra N° 148/2020 - S/ AMPARO CONSTITUCIONAL"**	- El proceso se halla pendiente de trámite en la Corte Suprema de Justicia.- - En proceso de desistimiento de la acción conforme acuerdo suscripto con la citada Institución. - Pendiente estudio de la acción.
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN EL EXPEDIENTE - **UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRÁ (UPG) C/ CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)**	. - Contestación de la acción presentada en fecha 03/03/22.

José J. Cáceres Valiente
Abogado
Mat. Nº 53.506

JOSÉ JOAQUÍN CÁCERES VALIENTE

Actividades Jurídicas (Abogado)

Rosa Peña Nº 288 c/ José Berges - Cel.: (0982) 206 374
Asunción, Paraguay

TIMBRADO N° 15246328
Fecha Inicio Vigencia: 17/noviembre/2021
Válido hasta el 31/mayo/2022
RUC: 3903767-3
FACTURA

001-001 Nº 0000055

Fecha de Emisión: 21 - 04 - 2022 Condición de Venta: Contado: / / Crédito: / X /

Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Educación Superior

RUC: 80087571 - 0 Teléfono:

Dirección: Cerro Corá Nº 1038 e/ EEUU y Brasil Remisión Nº:

Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	VENTAS		
			Exentas	5%	10%
	Prestación de Servicios de				
	consultoría en el área de				
	Asesoría Jurídica correspondiente				
	al mes de abril de 2022.-	11.000.000			11.000.000
Sub - Totales					
TOTAL A PAGAR (en letras):	once millones. —				11.000.000

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 10%: 1.000.000 TOTAL IVA: 1.000.000

Imp. MODELO S.A. - RUC: 80003966-1 - Tte. Fariña 242 e/ Yegros e Iturbe - Tel.: 493 438/9 - Habilitación N° 1022
1 Tal. / 50 x 3 / Del 0051 al 0100 / Noviembre 2021

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD

Lote 4166967820 , Cons.: 4

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270133077646

FECHA 21/04/2022

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3903767	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	CACERES VALIENTE JOSE JOAQUIN

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 21/05/2022

NÚMERO DE CONTROL : 930508E9

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427139037679305 08E9

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 15000082400

FECHA 21/04/2022

FORM.15-1

CONSTANCIA DE NO RETENCIÓN DEL IRE GENERAL

RUC	3903767	NOMBRE O RAZON SOCIAL
DV	3	CACERES VALIENTE JOSE JOAQUIN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 240 DE LA LEY 125/91, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONTRIBUYENTE IDENTIFICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO, NO ES SUJETO DE RETENCIÓN DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS:

IRE GENERAL

DESTINO O USO DE LA CONSTANCIA CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)

VÁLIDO HASTA: 20/05/2022

NÚMERO DE CONTROL: 9A24092D

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

José Joaquín Cáceres Valiente

RUC

3903767-3

Entidad Contratante

Consejo Nacional de Educación Superior

Descripción del llamado / Contrato

ID: 403903 / Contratación de Consultor Individual para Asesoramiento Jurídico Externo

Monto del contrato

176.000.000

Año: 2022 **Periodo:** Abril

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	JOSE JOAQUIN	CACERES VALIENTE	Cumplio	11000000	Contratista	Activo
2	JOSE JOAQUIN	CACERES VALIENTE	Cumplio	11000000	Contratista	Activo

Usuario Impresión: jcaceresv

Fecha Impresión: 21/04/2022

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

José Joaquín Cáceres Valiente

RUC

3903767-3

Entidad Contratante

Consejo Nacional de Educación Superior

Descripción del llamado / Contrato

ID: 403903 / Contratación de Consultor Individual para Asesoramiento Jurídico Externo

Monto del contrato

176.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	JOSE JOAQUIN	CACERES VALIENTE	3903767	PARCIAL	CIVIL	
2	JOSE JOAQUIN	CACERES VALIENTE	3903767	PARCIAL	CIVIL	

Usuario Impresión: jcaceresv

Fecha Impresión: 21/04/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:49722/22

CONSTA QUE: EL RUC Nº 3903767, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 21-04-2022 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 21-05-2022

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR